

## **MANUAL PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LOS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y LOS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**

### **MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA.**

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual, dentro de su artículo 4 define a la Contabilidad Gubernamental como la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos;

Aunado a lo anterior, con el objetivo de atender lo establecido en el artículo 20 y 21 de la misma Ley, el cual establece que los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo basándose en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en la finanzas públicas.

En el presente Manual se establecen las generalidades para el manejo y control de los Derechos a recibir efectivo o equivalentes y los derechos a recibir Bienes o Servicios del municipio de San Sebastián Tlacotepec y tiene por objeto reglamentar este asunto de la Contabilidad Gubernamental.

#### **I. INTRODUCCIÓN**

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) dispone que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, es responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera.

De acuerdo con la Ley de Contabilidad, el manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema.

## **II. ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) se fundamenta en el Artículo 73, Fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que, dentro de las facultades del Congreso, establece las de "expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial con el fin de garantizar su armonización a nivel nacional".

En dicho marco, el Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) que rige en la materia a los tres órdenes de gobierno y crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El Artículo 1 de la Ley de Contabilidad establece que ésta "es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales."

Por otra parte, asigna al CONAC el carácter de órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y lo faculta para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

### **La Contabilidad Gubernamental y los Entes Públicos.**

La Ley de Contabilidad identifica a los entes públicos de cada orden de gobierno e instituye las normas y responsabilidades de los mismos con respecto a la contabilidad gubernamental.

El Artículo 4 fracción XII de la Ley de Contabilidad, establece que son "Entes públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales".

Por su parte, el Artículo 2 dispone que "Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado". Dicha contabilidad, tal como lo establece la citada Ley, deberá seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización. Asimismo, dispone en su Artículo 17 que "cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por Ley y las decisiones que emita el Consejo".

### III. DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS

**1 ACTIVO:** Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

**1.1 ACTIVO CIRCULANTE:** Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.1 Efectivo y Equivalentes:** Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

**1.1.1.1 Efectivo:** Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

**1.1.1.2 Bancos/Tesorería:** Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

**1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros:** Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

**1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses):** Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

**1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica:** Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

**1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración:** Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

**1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes:** Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

**1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo:** Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

**1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo:** Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

**1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo:** Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios:** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	11220	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11231020001-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		NOMBRE	CHEQUES DEVUELTOS
NO	CARGO		No.	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			Por el cobro de un cheque devuelto.
	Cuando se devuelve un cheque a un contribuyente porque no tiene fondos o no se pudo cobrar en el banco			Por el cobro de la porción menor a un año de documentos por cobrar a largo plazo.
				Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA	El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen son contribuciones, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES	La documentación soporte para que incremente la cuenta son los oficios de la dirección de ingresos u oficio del banco, para el caso de disminución se toma como referente el estado de cuenta y oficio de ingresos donde se indica que se cobró el cheque devuelto.			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	11220	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11231020002-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		NOMBRE	ANTICIPO DE SUELDOS
NO	CARGO		No.	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			Cuando se amortiza el anticipo de sueldo
	Cuando se entrega un anticipo de sueldo, por solicitud del área correspondiente.			Por el cobro de la porción menor a un año de documentos por cobrar a largo plazo.
				Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA	El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, por anticipos de sueldos a empleados, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES	El documento soporte para esta operación es la solicitud de pago u oficio de la dirección de desarrollo institucional para proporcionar anticipos de sueldos a empleados.			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11231020003-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		NOMBRE	PRESTAMOS UNIDADES
NO	CARGO		No.	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			Cuando un empleado devuelve un bien municipal que tenía a su resguardo o en su caso cuando paga el costo del bien.
	Cuando un empleado no devuelve un bien municipal que tenía a su resguardo.			Por el cobro de la porción menor a un año de documentos por cobrar a largo plazo.
				Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA	El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, derivado de los bienes propiedad del Municipio de León, no devueltos por los empleados, los cuales serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES	Nada que manifestar.			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A

CODIGO	01-11231020004-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000	NOMBRE	ANTICIPO AGUINALDOS
NO	CARGO	No.	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		Cuando se amortiza el anticipo de aguinaldo
	Cuando se entrega un anticipo de aguinaldo.		
	Por el cobro de la porción menor a un año de documentos por cobrar a largo plazo.		
			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA	El monto de los recursos otorgados a empleados, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, por concepto de anticipos de aguinaldos.		
OBSERVACIONES	El documento soporte para incrementar la cuenta es la solicitud de pago firmada por el personal competente u oficio de solicitud de anticipo de aguinaldo para disminuir la cuenta se toma como referente el oficio emitido por la Dirección de Desarrollo Social donde se indique que se amortizó el anticipo		

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11221050001-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000	NOMBRE	CONVENIOS ESTATALES	
NO.	CARGO	No.	ABONO	
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		Cuando se amortiza el anticipo de aguinaldo	
	Cuando se entrega un anticipo de aguinaldo.			
	Por el cobro de la porción menor a un año de documentos por cobrar a largo plazo.			
			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
SU SALDO REPRESENTA	El monto de los recursos por cobrar derivados de convenios del estado, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES	Nada que manifestar			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11221040001-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000	NOMBRE	SUBSIDIO AL EMPLEO	
NO	CARGO	No.	ABONO	
	Por el pago de las retenciones a terceros.		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
	Por el pago de retenciones obrero/patronales.		Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.	

	Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.		Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.		Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
SU SALDO REPRESENTA	El importe pendiente de pago del subsidio al empleo, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.		
OBSERVACIONES	Nada que manifestar.		

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	1122	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11229010001-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		NOMBRE	SEGUROS POR RECUPERAR
NO.	CARGO		No.	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			Por el cobro de la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
	Por la venta de bienes y prestación de servicios.			Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
	Por el devengado			Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
SU SALDO REPRESENTA	El monto de los seguros por recuperar, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES	Nada que manifestar			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11229010002-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		NOMBRE	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
NO.	CARGO		No.	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			Por el cobro de la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
	Por la venta de bienes y prestación de servicios.			Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
	Por el devengado			Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.



SU SALDO REPRESENTA	El monto de los recursos otorgados a SYM Informática SA DE CV, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
OBSERVACIONES	Nada que manifestar

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11241010001-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		NOMBRE	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS
NO	CARGO		No.	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			
	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA	El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos que percibe el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.			
OBSERVACIONES	Nada que manifestar.			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11241010002-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		NOMBRE	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO
NO	CARGO		No.	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			
	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA	El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos que percibe el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.			
OBSERVACIONES	Nada que manifestar.			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11241010003-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		NOMBRE	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
NO	CARGO		No	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			
	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA	El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos que percibe el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.			
OBSERVACIONES	Nada que manifestar.			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11241010004-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		NOMBRE	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR
NO	CARGO		No	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			
	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA	El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos que percibe el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.			
OBSERVACIONES	Nada que manifestar.			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A

RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11241010005-999999-00-0000-000-000-0000000-000000-0-00-000000-0000		NOMBRE	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES
NO.		CARGO	No	ABONO
		A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		
		Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA	El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos que percibe el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.			
OBSERVACIONES	Nada que manifestar.			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11241010006-999999-00-0000-000-000-0000000-000000-0-00-000000-0000		NOMBRE	IMPUESTOS ECOLOGICOS
NO.		CARGO	No	ABONO
		A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		
		Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA	El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos que percibe el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.			
OBSERVACIONES	Nada que manifestar.			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11241010007-999999-00-0000-000-000-0000000-000000-0-00-000000-0000		NOMBRE	ACCESORIOS DE IMPUESTOS

NO	CARGO	No.	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		
	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>	El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos que percibe el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.		
<b>OBSERVACIONES</b>	Nada que manifestar.		

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
<b>GENERO</b>	1	<b>ACTIVO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>DEUDORA</b>
<b>GRUPO</b>	11	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>CRI</b>	<b>N/A</b>
<b>RUBRO</b>	112	<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>COG</b>	<b>N/A</b>
<b>CUENTA</b>	1124	<b>INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO</b>	<b>CBM/I</b>	<b>N/A</b>
<b>CODIGO</b>	01-11241010008-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		<b>NOMBRE</b>	<b>OTROS IMPUESTOS</b>
NO	CARGO	No.	ABONO	
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			
	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>	El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos que percibe el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.			
<b>OBSERVACIONES</b>	Nada que manifestar.			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
<b>GENERO</b>	1	<b>ACTIVO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>DEUDORA</b>
<b>GRUPO</b>	11	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>CRI</b>	<b>N/A</b>
<b>RUBRO</b>	112	<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>COG</b>	<b>N/A</b>
<b>CUENTA</b>	1124	<b>INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO</b>	<b>CBM/I</b>	<b>N/A</b>
<b>CODIGO</b>	01-11241020001-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		<b>NOMBRE</b>	<b>APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA</b>
NO.	CARGO	No.	ABONO	
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			
	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>	El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos que percibe el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.			

<b>OBSERVACIONES</b>	Nada que manifestar.
----------------------	----------------------

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
<b>GENERO</b>	1	<b>ACTIVO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>DEUDORA</b>
<b>GRUPO</b>	11	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>CRI</b>	<b>N/A</b>
<b>RUBRO</b>	112	<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>COG</b>	<b>N/A</b>
<b>CUENTA</b>	1124	<b>INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO</b>	<b>CBM/I</b>	<b>N/A</b>
<b>CODIGO</b>	01-11241020002-999999-00-0000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		<b>NOMBRE</b>	<b>CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL</b>
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			
	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>	El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos que percibe el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.			
<b>OBSERVACIONES</b>	Nada que manifestar.			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
<b>GENERO</b>	1	<b>ACTIVO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>DEUDORA</b>
<b>GRUPO</b>	11	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>CRI</b>	<b>N/A</b>
<b>RUBRO</b>	112	<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>COG</b>	<b>N/A</b>
<b>CUENTA</b>	1124	<b>INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO</b>	<b>CBM/I</b>	<b>N/A</b>
<b>CODIGO</b>	01-11241020003-999999-00-0000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		<b>NOMBRE</b>	<b>CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO</b>
<b>NO.</b>	<b>CARGO</b>		<b>No.</b>	<b>ABONO</b>
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			
	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>	El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos que percibe el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.			
<b>OBSERVACIONES</b>	Nada que manifestar.			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11241020004-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		NOMBRE	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
NO.	CARGO		No.	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			
	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA	El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos que percibe el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.			
OBSERVACIONES	Nada que manifestar.			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11241020005-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		NOMBRE	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
NO.	CARGO		No.	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			
	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA	El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos que percibe el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.			
OBSERVACIONES	Nada que manifestar.			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A

RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11241030001-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		NOMBRE	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS
NO	CARGO		No.	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			
	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA	El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos que percibe el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.			
OBSERVACIONES	Nada que manifestar.			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11241040001-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		NOMBRE	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO
NO.	CARGO		No.	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			
	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA	El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos que percibe el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.			
OBSERVACIONES	Nada que manifestar.			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	COG	N/A
CUENTA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11241040002-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		NOMBRE	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS

NO.	CARGO	No.	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		
	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>	El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos que percibe el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.		
<b>OBSERVACIONES</b>	Nada que manifestar.		

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	COG	N/A
CUENTA	1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11311020001-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		NOMBRE	ANTICIPO ARMAMENTO (PROVEEDORES)
NO.	CARGO	No.	ABONO	
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		Por la aplicación de anticipos a proveedores en la adquisición de armamento.	
	Por el anticipo a proveedores por adquisición de armamento.		A la entrega del armamento o cuando el proveedor reintegra el anticipo	
	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo.		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
	Por el reconocimiento de los anticipos que el Municipio paga por armamento			
	Por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>	Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de armamento, previos a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>	El documento fuente son los comprobantes bancarios y factura emitida por el proveedor de armamento.			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	COG	N/A
CUENTA	1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A



CODIGO	01-11311010001-999999-00-0000-000-000-00000000-00000-0-00-000000-0000	NOMBRE	01-11311010001-999999-00-0000-000-000-00000000-00000-0-00-000000-0000
NO	CARGO	No.	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		Por la aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios.
	Por los anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria.		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	Por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios.		
	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo.		
SU SALDO REPRESENTA	Los anticipos entregados, previos a la recepción parcial o total de los servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.		
OBSERVACIONES	Nada que manifestar		

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	COG	N/A
CUENTA	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11341010001-999999-00-0000-000-000-00000000-00000-0-00-000000-0000	NOMBRE	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICA (CONTRATISTAS)	
NO	CARGO	No.	ABONO	
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		Por la aplicación de los anticipos al contratista, en obras públicas en bienes de dominio público.	
	Por la aplicación de los anticipos a al contratista en obras públicas en bienes propios.		Por la aplicación de los anticipos en obras públicas en bienes propios.	
	Por la aplicación de los anticipos a contratista en obras públicas en bienes de dominio público.		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
	Reclasificación de anticipos a contratista en bienes propios.			
	Reclasificación de anticipos a contratista en bienes de dominio público.			
	Por el traspaso de la porción de anticipo a contratistas por obras públicas de largo plazo a corto plazo.			
SU SALDO REPRESENTA	Los anticipos entregados a contratistas por adquisición de bienes y prestación de servicios relacionados con obra pública, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES	Documento fuente, solicitud de pago firmada por el personal competente, comprobante fiscal, recibo así como la solicitud de pago firmada por el personal competente, comprobante fiscal, caratula, recibo donde se amortiza el anticipo			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	COG	N/A
CUENTA	1139	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11291010001-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		NOMBRE	01-11291010001-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000
NO.	CARGO		NO.	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
	Por otros derechos a recibir bienes o servicios.			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo			
SU SALDO REPRESENTA	Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las otras cuentas de derechos a recibir bienes o servicios.			
OBSERVACIONES	El documento fuente para el empleo de esta cuenta es la solicitud de pago firmada por el personal competente, comprobante fiscal así como documento que compruebe la recepción de los bienes.			

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS				
GENERO	1	ACTIVO	NATURALEZA	DEUDORA
GRUPO	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	N/A
RUBRO	113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	COG	N/A
CUENTA	1139	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	CBM/I	N/A
CODIGO	01-11391010002-999999-00-0000-000-000-0000000-00000-0-00-000000-0000		NOMBRE	OTROS DERECHOS A RECIBIR POR OBRA PUBLICA
NO.	CARGO		NO.	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
	Por otros derechos a recibir bienes o servicios.			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo.			
	Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios por la dirección de obra pública.			
SU SALDO REPRESENTA	Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES	El documento fuente para esta transacción es la solicitud de pago firmada por el personal competente, comprobante fiscal, así como el documento que compruebe la recepción de los bienes.			